

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4931** *GSR SINÉRGICA DE SEGURIDAD, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 136/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Pedro Leal García contra la empresa Gsr Sinérgica de Seguridad, S.L., se ha dictado decreto con fecha 21-02-2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 9.140,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012314-1